

11417



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un dispositivo de peines con las rebabas o barbas resultantes del moldeo exteriorizadas hacia las aristas de las púas correspondientes a un lado del peine" - - -

a favor de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato COTTET MONNET, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad que se trata de registrar se caracteriza esencialmente por el hecho de que las barbas o rebabas que se producen por el moldeo de los peines resultan situadas en el cuerpo de las púas de modo que dichas barbas o rebabas están exteriorizadas hacia una de las aristas que presentan externamente las citadas púas del peine moldeado, permitiendo obtener el modelo de utilidad referido peines con dos aristas opuestas más o menos romas y más o menos simétricas como se requiere para los peines de calidad.

10

Por lo dicho se comprenderá que el modelo de utilidad en cuestión está constituido por peines no terminados sino producidos en una de las fases de su fabrica-



ción, ya que falta aplicar a los mismos las operaciones de pulimento y desbastado para finalizar el producto en condiciones de ser entregado al consumo.

5 Sabido es que los peines que se obtienen por moldeo resultan del empleo de moldes integrados por dos o más partes en combinación, que se adaptan unas con otras y que llevan cada una de dichas partes una porción de los claros de los cuales han de resultar las púas paralelas de cada peine.

10 Como que las juntas resultantes del acoplamiento de las partes constitutivas de los moldes en la práctica no son absolutamente estancas, el exceso de materia fundida o fluidificada que ha de constituir el cuerpo de los peines sale por las mismas juntas, y da lugar a la formación de rebabas o barbas que es preciso eliminar para el acabado de los peines.

20 Los moldes que se han venido ordinariamente empleando para obtener los peines se han dispuesto formados por dos partes simétricamente iguales, de modo que las juntas entre estas dos partes tienen lugar en la mitad de la anchura de las púas y por lo tanto las rebabas o barbas resultantes de dichas juntas se encuentran profundizadas en los claros del peine de una cantidad igual a la mitad del grueso de este último.

25 De este hecho resulta una dificultad para eliminar dichas barbas o rebabas de las púas, puesto que para ello se deberían emplear útiles que profundizaran mucho en los claros uno a uno de entre las púas, siendo el trabajo que se habría de realizar prácticamente inindustrializable.

30 Para evitar tal inconveniente, en el modelo de utilidad que nos referimos se han dispuesto los moldes para su obtención en forma tal que las barbas o rebabas resultantes del moldeo, a que antes nos hemos referido, se producen exteriorizadas en los claros de entre las púas de modo que se hallan próximas a uno de los vértices de estas púas a fin de que el trabajo para eliminarlas pueda ser ejecutado con suma facilidad.

40 Esta circunstancia característica del modelo de utilidad de que se trata se consigue disponiendo los moldes en partes desiguales, de modo que las juntas entre las mismas partes tengan lugar en un emplazamiento cercano a una extremidad de los claros de que han de resultar los cuerpos de las púas.

45 En los dibujos adjuntos se demuestra, a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución de un



peine de los que constituyen el modelo de utilidad de que se trata.

En la figura 1 se representa en escala muy ampliada una sección transversal de algunas púas del peine.

5 En la figura 2, para mayor claridad, se demuestra una sección parcial, en escala también ampliada del molde con que se obtienen los peines cuyas púas se demuestran en la figura 1.

10 Los referidos moldes se componen de las partes 1 y 2, siendo la primera 1 de mucha menor altura que la segunda 2, lo cual hace que la junta de ambas partes 1 y 2 tenga lugar según demuestra la línea 3 - 4 que está mucho más cercana de las partes 5 que produce una arista de las púas que de la parte 6 que produce la arista  
15 opuesta de las mismas, y que por lo tanto las rebabas o barbas se producirán al nivel 3 - 4, es decir en lugar accesible a los útiles o herramientas con que se pueden eliminar dichas rebabas o barbas.

20 La situación en que estas últimas quedan en el peine después de moldeado viene demostrada en la figura 1, estando señaladas con 7, 7, 7, ... las referidas rebabas o barbas.

25 En las figuras 3 y 4 se demuestra un caso semejante al de las figuras 1 y 2 con la diferencia de que la arista 6 es mas redondeada que la arista 5 opuesta a la anterior para indicar que la forma de estas aristas puede ser variable.

30 Se comprende que saliendo las púas de los peines después de moldeados con las rebabas o barbas 7, 7, 7, .... es fácil eliminar éstas por encontrarse muy cercanas a una entrada de las que resultan en los claros dispuestos entre las púas.

35 Este modelo de utilidad puede obtenerse con materias fluidificadas por calentamiento o por un disolvente, sometidas a la acción de los moldes en la disposición demostrada, así como también por moldeado de materias pastosas solidificables por enfriamiento.

#### N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

40 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de peines en una fase de su fabricación, ca-



5 racterizados dichos peines por el hecho de que las barbas o rebabas resultantes del exceso de materia moldeable que sale por las juntas que se establecen entre las diversas partes de que están compuestos los moldes dichas rebabas o barbas quedan formadas mucho mas cerca de una arista longitudinal de las púas que de la arista opuesta.

10 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del dispositivo de peines consignado en la reivindicación precedente, en el cual resulta la ventaja y el hecho nuevo de que las rebabas o barbas pueden ser eliminadas con gran facilidad por ser muy accesibles a los útiles o herramientas aplicables para ello.

15 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un dispositivo de peines con las rebabas o barbas resultantes del moldeo exteriorizadas hacia las aristas de las púas correspondientes a un lado del peine".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Marzo de 1945.

P. P. de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato

COTTET MONNET,

11417

FIG. 1

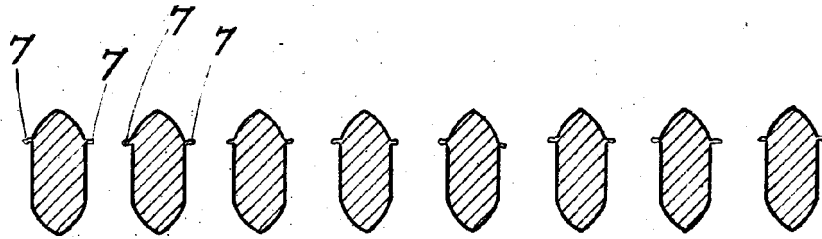


FIG. 2

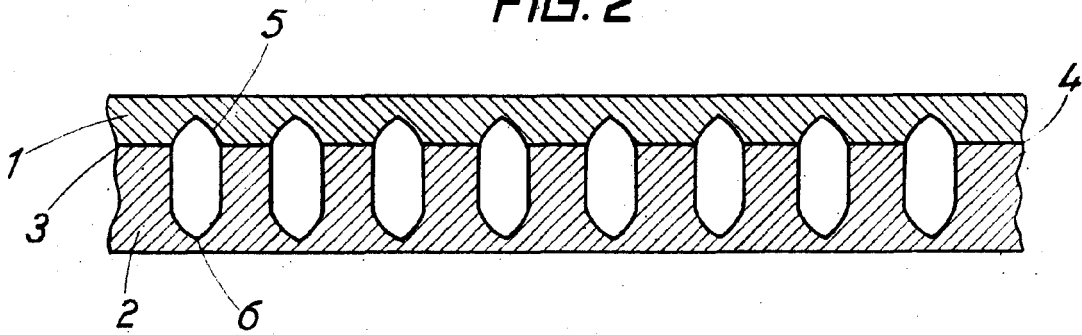


FIG. 3

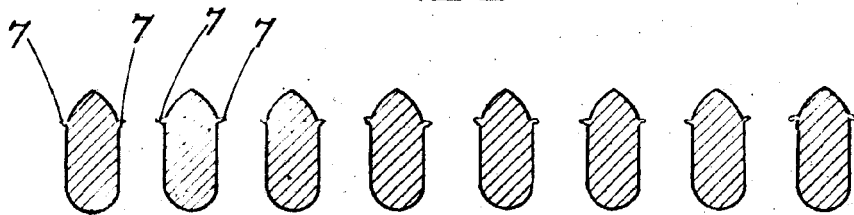
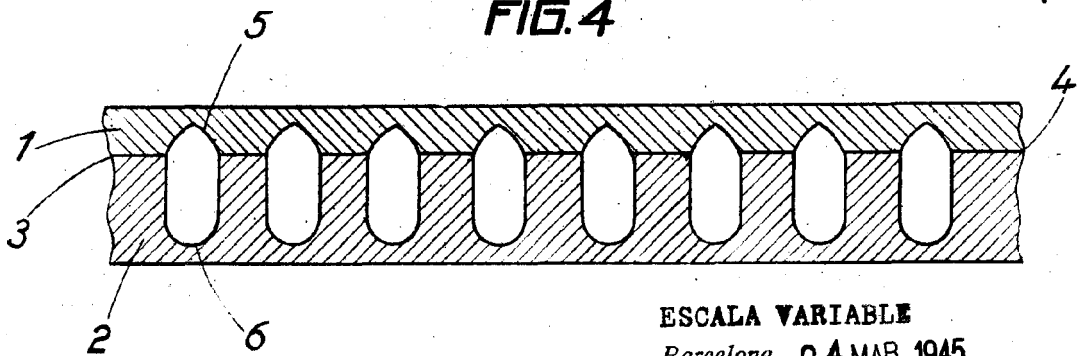


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 24 MAR. 1945